



## ACUERDO PCSJA24-12248 30 de diciembre de 2024

*“Por el cual se crean unos cargos transitorios en algunos juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad a nivel nacional”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 63 de la Ley 270 de 1996, modificada por la Ley 2430 de 2024; de conformidad con lo aprobado en la sesión del 20 de diciembre de 2024 y,

### CONSIDERANDO

Que el artículo 74 de la Ley 2430 de 2024, modificó lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley 270 de 1996, en el sentido de variar el régimen de vacaciones de los juzgados promiscuos de familia, por lo que en la categoría de circuito los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad son los únicos despachos judiciales que continúan prestando su servicio durante la vacancia judicial.

Que mediante el Acuerdo PCSJA24-12242 de 2024, el Consejo Superior de la Judicatura consideró necesario brindar apoyo transitorio a algunos juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad a nivel nacional, con la creación de un cargo de oficial mayor o sustanciador del circuito entre el 16 y el 31 de diciembre de 2024 para algunos juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad, con el fin de atender y asumir el conocimiento de las acciones de tutela que reciben durante el periodo de vacancia judicial.

Que de conformidad con el documento técnico analizado en la sesión del 20 de diciembre de 2024, la Corporación consideró necesario contar con la medida de apoyo transitorio a partir del 2 y hasta el 31 de enero de 2025 en algunos juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad, con el fin de garantizar la atención oportuna de las acciones de tutela recibidas durante el mismo periodo.

Que mediante certificación del 27 de diciembre de 2024, suscrita por el director de la Unidad de Planeación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, se acreditaron los recursos disponibles para la creación de los cargos transitorios durante la vigencia 2025.

Que en mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**Artículo 1. Creación de unos cargos transitorios en juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad.** Crear, con carácter transitorio, a partir del 2 de enero y hasta el 31 de enero de 2025, los siguientes cargos:

No.	Circuito judicial	Nombre del despacho judicial	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Acacías	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacías	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
2	Acacías	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacías	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
3	Acacías	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacías	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
4	Acacías	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacías	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
5	Acacías	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacías	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
6	Apartadó	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Apartadó	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
7	Barranquilla	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
8	Barranquilla	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
9	Barranquilla	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
10	Barranquilla	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
11	Barranquilla	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
12	Barranquilla	Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
13	Buenaventura	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Buenaventura	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
14	Buga	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Buga	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
15	Buga	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Buga	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1

No.	Circuito judicial	Nombre del despacho judicial	Cargo a crear	Cantidad de cargos
16	Buga	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Buga	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
17	Buga	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Buga	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
18	Buga	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Buga	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
19	Cali	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
20	Cali	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
21	Cali	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
22	Cali	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
23	Cali	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
24	Cali	Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
25	Cali	Juzgado 007 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
26	Cali	Juzgado 008 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
27	Cali	Juzgado 009 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
28	Cali	Juzgado 010 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
29	Cali	Juzgado 011 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
30	Cali	Juzgado 012 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
31	Cáqueza	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cáqueza	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1
32	Cúcuta	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o de sustanciador circuito	1

No.	Círculo judicial	Nombre del despacho judicial	Cargo a crear	Cantidad de cargos
33	Cúcuta	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
34	Cúcuta	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
35	Cúcuta	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
36	Cúcuta	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
37	Cúcuta	Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
38	Cúcuta	Juzgado 007 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
39	El Santuario	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario	Oficial mayor o Sustanciador de circuito	1
40	El Santuario	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario	Oficial mayor o Sustanciador de circuito	1
41	Facatativá	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Facatativá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
42	Florencia	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
43	Florencia	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
44	Florencia	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
45	Florencia	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
46	Florencia	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
47	Girardot	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Girardot	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
48	Girardot	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Girardot	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
49	Guaduas	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Guaduas	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1

No.	Circuito judicial	Nombre del despacho judicial	Cargo a crear	Cantidad de cargos
50	Guaduas	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Guaduas	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
51	Guaduas	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Guaduas	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
52	Guaduas	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Guaduas	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
53	Ibagué	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
54	Ibagué	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
55	Ibagué	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
56	Ibagué	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
57	Ibagué	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
58	Ibagué	Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
59	Ibagué	Juzgado 007 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
60	Ibagué	Juzgado 008 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
61	Ibagué	Juzgado 009 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
62	Ibagué	Juzgado 010 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
63	Ibagué	Juzgado 011 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
64	La Dorada	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de La Dorada	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
65	La Dorada	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de La Dorada	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
66	La Dorada	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de La Dorada	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1

No.	Circuito judicial	Nombre del despacho judicial	Cargo a crear	Cantidad de cargos
67	La Dorada	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de La Dorada	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
68	Leticia	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Leticia	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
69	Manizales	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Manizales	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
70	Manizales	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Manizales	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
71	Manizales	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Manizales	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
72	Manizales	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Manizales	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
73	Manizales	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Manizales	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
74	Medellín	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
75	Medellín	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
76	Medellín	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
77	Medellín	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
78	Medellín	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
79	Medellín	Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
80	Medellín	Juzgado 007 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
81	Medellín	Juzgado 008 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
82	Medellín	Juzgado 009 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
83	Medellín	Juzgado 010 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1

No.	Circuito judicial	Nombre del despacho judicial	Cargo a crear	Cantidad de cargos
84	Medellín	Juzgado 011 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
85	Medellín	Juzgado 012 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
86	Medellín	Juzgado 013 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
87	Mocoa	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Mocoa	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
88	Montería	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Montería	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
89	Montería	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Montería	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
90	Ocaña	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ocaña	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
91	Ocaña	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ocaña	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
92	Palmira	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Palmira	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
93	Palmira	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Palmira	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
94	Palmira	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Palmira	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
95	Palmira	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Palmira	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
96	Pasto	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pasto	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
97	Pasto	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pasto	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
98	Pasto	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pasto	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
99	Pasto	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pasto	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
100	Pereira	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pereira	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1

No.	Circuito judicial	Nombre del despacho judicial	Cargo a crear	Cantidad de cargos
101	Pereira	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pereira	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
102	Pereira	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pereira	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
103	Pereira	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pereira	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
104	Pereira	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pereira	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
105	Popayán	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
106	Popayán	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
107	Popayán	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
108	Popayán	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
109	Popayán	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
110	Popayán	Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
111	San Andrés	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de San Andrés	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
112	San Gil	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de San Gil	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
113	San Gil	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de San Gil	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
114	Santa Marta	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Marta	Oficial mayor o Sustanciador de circuito	1
115	Santa Marta	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Marta	Oficial mayor o Sustanciador de circuito	1
116	Santa Marta	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Marta	Oficial mayor o Sustanciador de circuito	1
117	Santa Rosa de Viterbo	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Rosa de Viterbo	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1

No.	Circuito judicial	Nombre del despacho judicial	Cargo a crear	Cantidad de cargos
118	Santa Rosa de Viterbo	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Rosa de Viterbo	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
119	Sincelejo	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Sincelejo	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
120	Sincelejo	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Sincelejo	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
121	Tumaco	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tumaco	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
122	Valledupar	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Valledupar	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
123	Valledupar	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Valledupar	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
124	Valledupar	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Valledupar	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
125	Valledupar	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Valledupar	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
126	Villavicencio	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
127	Villavicencio	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
128	Villavicencio	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
129	Villavicencio	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
130	Villavicencio	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
131	Yopal	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Yopal	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
132	Yopal	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Yopal	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
133	Yopal	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Yopal	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
<b>Total</b>				<b>133</b>

**Parágrafo.** Los cargos transitorios creados brindarán apoyo en el trámite y en la elaboración de los proyectos de decisión de las acciones de tutela.

**Artículo 2. Reporte de gestión.** Los nominadores de las dependencias objeto de la presente medida de descongestión deberá presentar el informe de gestión en el formato dispuesto por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, en el enlace: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNGNINjc0NDAtZmQ4ZC00MWJlLWJlY2QtMDdkYzlwZTYwM2M0IiwidCI6IjYyMmNiYTk4LTgwZigtNDFmMy04ZGY1LTlhYjk5OTAxNTk4YiIsImMiOiR9>

La Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico presentará a la Corporación, el estado de cumplimiento de las medidas contenidas en el presente Acuerdo.

**Artículo 3. Seguimiento a las medidas transitorias.** Corresponde a los respectivos consejos seccionales de la judicatura, informar al Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, la siguiente información:

1. Fecha del nombramiento y la posesión del personal en descongestión.
2. Cumplimiento de los requisitos del cargo conforme a lo establecido en el presente Acuerdo.
3. Gestión de asuntos.
4. Planes de mejoramiento en caso de considerarse pertinente.

**Artículo 4. Régimen salarial.** El régimen salarial y prestacional de los cargos creados en este Acuerdo será el establecido para los servidores judiciales de la Rama Judicial.

**Artículo 5. De los nombramientos.** Los cargos creados en el presente Acuerdo serán nombrados de conformidad con lo previsto en los artículos 99, 103 y 131 de la Ley 270 de 1996, en los acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura y en las demás disposiciones vigentes.

**Artículo 6. Perfiles y requisitos.** Los perfiles y requisitos para la provisión de los cargos transitorios creados en el presente Acuerdo son los definidos en los acuerdos PSAA13-10038 de 2013 y PCSJA17-10779 de 2017.

**Artículo 7. Disponibilidad presupuestal.** Las direcciones seccionales de administración judicial expedirán los correspondientes certificados de disponibilidad presupuestal previo a la implementación de las medidas.

**Artículo 8. Disponibilidad de infraestructura física y tecnológica.** La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y las direcciones seccionales de administración judicial expedirán los correspondientes certificados de infraestructura física y tecnológica, dotando de lo necesario a los despachos judiciales o las dependencias previo a la implementación de las medidas.

Hoja No. 11 Acuerdo No. PCSJA24-12248 del 30 de diciembre de 2024, "Por el cual se crean unos cargos transitorios en algunos juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad a nivel nacional"

**Artículo 9. Vigencia.** Este Acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá, D. C. a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

**DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA**  
Presidenta

UDAE/PCSJ/JAGT/MMBD

**Firmado Por:**  
**Diana Alexandra Remolina Botía**  
**Magistrada Presidenta**  
**Consejo Superior De La Judicatura**  
**Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **934e44ad1195869a65e3aaca22d361da153efacc8491f8be8386b00bd437ffcd**

Documento generado en 30/12/2024 07:03:13 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**